



Comisión Federal de Comunicaciones



Manual para los satélites 2007 (incluido el servicio de radio de audio digital por satélite)

Divulgar en todas las estaciones de operador

INTRODUCCIÓN



El Sistema de Alerta de Emergencia (EAS) es un sistema público nacional de alerta que estipula que las estaciones de radio y televisión, los sistemas de televisión por cable, los sistemas de cable inalámbrico, los proveedores de video por línea fija, los proveedores de servicio de radio de audio digital por satélite y los proveedores de servicios de difusión por satélite directa pongan sus instalaciones de comunicación a disposición del Presidente durante una emergencia nacional. El sistema también puede ser usado por las autoridades estatales y locales para hacer llegar información importante de emergencia, como alertas AMBER y los avisos por condiciones meteorológicas severas dirigidos a regiones o áreas geográficas específicas.

Este manual les proporciona a los participantes en el EAS instrucciones para llevar a cabo las notificaciones del EAS y las pruebas de alertas nacionales, estatales y locales.

El manual debe estar ubicado en la estación de cada operador y debe estar disponible de inmediato para el personal responsable de autenticar e iniciar las notificaciones de acciones de emergencia, los avisos de terminación, las alertas y las pruebas.

Para obtener más información detallada, refiérase a las normas y reglamentos de EAC de la FCC en 47 C.F.R. Parte 11.

Contenido del manual

Información útil	<u>4</u>
Procedimientos de activación nacional	<u>6</u>
Activado por el Presidente	
Procedimientos de terminación nacional.....	<u>15</u>
Prueba mensual y semanal del EAS.....	<u>20</u>
Activada de acuerdo con el plan estatal y local	

INFORMACIÓN ÚTIL

Requisitos de monitoreo

Todos los participantes en el EAS tienen que monitorear dos fuentes del EAS. Las asignaciones de monitoreo se especifican en los Planes Estatales del EAS y se determinan de acuerdo con las prioridades de monitoreo de la FCC. Si no se pueden recibir las fuentes del EAS requeridas, se deben hacer arreglos alternos u obtener una dispensación mediante una solicitud por escrito a la FCC. En una emergencia, la FCC puede emitir la dispensación por teléfono con una carta de seguimiento para confirmar la reasignación temporal o permanente. (47 C.F.R. Sección 11.52)

Estado de los equipos del EAS

Los participantes en el EAS deben asegurarse de que los codificadores, decodificadores y equipos generadores de señales que se usan como parte del EAS estén instalados, de manera que las funciones de monitoreo y transmisión estén disponibles durante las ocasiones que la estación esté en operación. Además, los participantes en el EAS tienen que determinar la causa de cualquier caso en que no se reciban las pruebas o activaciones requeridas que se especifican en la Sección 11.61(a)(1) y (a)(2), e indicar en el libro de anotaciones del EAS de la estación por qué las pruebas no se recibieron. Estos libros de anotaciones se deben conservar por dos años en las oficinas centrales de los participantes en el EAS y deben hacerse disponibles para la inspección pública cuando se haga una solicitud razonable.

En el caso de que un equipo del EAS resulte defectuoso, la estación de difusión puede operar sin el equipo hasta que sea reparado o reemplazado, en un período no mayor de 60 días. Si el equipo defectuoso no es reparado o reemplazado en menos de 60 días, los participantes tienen que enviar una solicitud informal de tiempo adicional a su oficina de campo de la FCC asignada. La solicitud tiene que incluir una explicación de las acciones realizadas para reparar el equipo (47 C.F.R. Sección 11.35(b) & (c)). En el libro de anotaciones del participante se debe anotar la fecha y la hora en que se retiró el equipo y se restauró al servicio.

Procedimientos de Activación Nacional

(47 C.F.R. §11.54)

1 Reciba el
Comunicado de
Emergencia
(EAN por su
sigla en inglés)

Operación manual y automática

Usted **verá las palabras** “Comunicado de Emergencia” (*Emergency Action Notification*) en el monitor del descodificador del EAS de la estación de difusión.

Usted **escuchará el siguiente** Comunicado de Emergencia del descodificador del EAS.



Comunicado de Emergencia - Mensaje de Audio

Este es un Comunicado de Emergencia solicitado por la Casa Blanca. Todos los participantes en el EAS seguirán los procedimientos de activación del Manual de Operación del EAS para una emergencia de nivel nacional. En breve, el presidente de los Estados Unidos o su representante hará llegar su mensaje por el Sistema de Alerta de Emergencia.

Procedimientos de Activación Nacional

2 Interrumpa la programación normal

Para la operación manual

Cese toda la programación y prepárese para transmitir el siguiente anuncio.

3 Transmita este anuncio:



Transmita este anuncio

Este anuncio se hará en el idioma principal del proveedor de SDARS o DBS.

Interrumpimos nuestra programación; esta es una emergencia nacional.

Procedimientos de Activación Nacional

4 Transmita los códigos de encabezamiento de la EAS seguidos por la señal de atención.

Los proveedores de SDARS tienen que transmitir los códigos de encabezamiento por sonido.

Las estaciones de Satélite de Transmisión Directa tienen que transmitir los códigos de encabezamiento visualmente y por sonido.

Para la operación automática

Los equipos de la EAS retransmiten los códigos de encabezamiento y la señal de atención.

Para la operación manual

Use el codificador EAS para retransmitir los códigos de encabezamiento y la señal de atención.

Procedimientos de Activación Nacional

5 Para la operación manual



Transmita este anuncio

Este es un Comunicado de Emergencia. Todos los proveedores de televisión y radio por satélite van a transmitir este comunicado. (Nombre del proveedor) ha interrumpido su programación regular a solicitud de la Casa Blanca para participar en el Sistema de Alerta de Emergencia.

Durante esta emergencia, la mayoría de las estaciones se mantendrán en el aire proporcionando información a la población en las áreas asignadas. Este es (nombre del proveedor de satélite). Continuaremos operando. Si usted no se encuentra en esta Área local, debe sintonizar las estaciones que provean noticias e información para su Área local. Usted está escuchando el Sistema de Alerta de Emergencia.

No use su teléfono. Las líneas telefónicas deben mantenerse abiertas para emergencias.

Procedimientos de Activación Nacional

6

Monitoree las siguientes fuentes en espera de más instrucciones

Monitoree las fuentes siguientes para más instrucciones:

- Las estaciones de servicio de radio de audio digital por satélite deben monitorear directamente al menos dos fuentes, incluida una estación de Punto de Entrada Principal, o monitorear directamente la fuente original de FEMA.
- Las estaciones de satélite de transmisión directa deben monitorear directamente al menos dos fuentes del EAS, una de las cuales debe ser una estación de Punto de Entrada Principal.

Procedimientos de Activación Nacional

7 Transmita los mensajes de emergencia tan pronto como estén disponibles

Las prioridades para los mensajes del EAS son:

Durante una emergencia nacional, las instalaciones de todos los participantes en el EAS tienen que reservarse exclusivamente para la difusión de los mensajes presidenciales.

Primero Los mensajes presidenciales tienen prioridad sobre cualquier otro mensaje

Segundo Mensajes del área local

Tercero Mensajes estatales

Cuarto Mensajes del Centro de Información Nacional (NIC)

(47 C.F.R. §11.44)

Procedimientos de Activación Nacional

8

Transmita este texto hasta que haya mensajes de emergencia disponibles

Operación manual



Transmita este anuncio

Interrumpimos nuestra transmisión a solicitud de la Casa Blanca. Este es el Sistema de Alerta de Emergencia. Todas las transmisiones normales han cesado durante esta emergencia.

Este es (nombre del proveedor de satélite). Esta red de satélite continuará proveyendo noticias, informaciones oficiales e instrucciones para el área de (nombre del área local del EAS).

Los proveedores pueden optar por sintonizar una estación local de radio o televisión que esté ofreciendo noticias e información para su área local. Es importante que escuche atentamente los anuncios de la estación en su área local.

REPITA

Procedimientos de Activación Nacional

9 *Después del mensaje presidencial:*

Transmita el código de Fin de Mensaje

Anote



Monitoree

Para la operación automática

El codificador del EAS está programado para transmitir automáticamente el código de Fin de Mensaje (EOM).

Para la operación manual

Transmitir manualmente el código de Fin de Mensaje (EOM) con el codificador del EAS.

1. Anote la hora y la fecha en que se recibe en su estación el Comunicado de Emergencia;
2. Monitoree su fuente del EAS para escuchar el Mensaje de Terminación de la Emergencia;
3. Cuando se reciba el mensaje de Terminación de la Emergencia en el descodificador del EAS, siga los Procedimientos de Terminación Nacional incluidos en este manual.

Procedimientos de Terminación Nacional

1 Reciba la Terminación de la Emergencia

Operación automática y manual

Usted verá las palabras “Terminación de la Emergencia” en la pantalla del descodificador del EAS de la estación de difusión.

Usted escuchará el siguiente mensaje de Terminación de la Emergencia del descodificador del EAS.

Mensaje de Terminación de la Emergencia

Esto concluye las operaciones del Sistema de Alerta de Emergencia. Todas las operaciones de programación normal se pueden reanudar ahora.

Procedimientos de Terminación Nacional

2 Transmita los códigos de encabezamiento del EAS y la señal de atención.

Códigos de encabezamiento del EAS

Señal de Atención

Las estaciones de satélite de transmisión directa tienen que transmitir los códigos de encabezamiento visualmente y por sonido.

Para la operación automática

El codificador del EAS transmitirá automáticamente su código de encabezamiento del EAS y la señal de atención.

Para la operación manual

Use su codificador EAS para transmitir el código de encabezamiento del EAS.

Use su codificador del EAS para transmitir la señal de atención del EAS.

Procedimientos de Terminación Nacional

3 Transmita este anuncio

Para la operación manual

Use el codificador del EAS para transmitir este anuncio:



Transmita este anuncio

Esto concluye las operaciones del Sistema de Alerta de Emergencia. Todas las operaciones de programación normal se pueden reanudar ahora.

REPITA EL ANUNCIO

Procedimientos de Terminación Nacional

4 Transmita el código de Fin de Mensaje (EOM)

Para la operación automática

El codificador del EAS va a transmitir automáticamente el código de EOM.

Para la operación manual

Use el codificador EAS para transmitir el código de EOM.

5 Reanude la programación

Reanude la programación normal.

6 Anote



Anote el recibo del mensaje de emergencia.

Registre la hora en que se recibió el mensaje de Terminación de la Emergencia en el registro/libro de anotaciones.

Pruebas Mensuales y Semanales del EAS

(47 C.F.R. §11.61)

Las pruebas del EAS son requisitos obligatorios de las Normas de la FCC

Las estaciones de satélite de transmisión directa y las estaciones de servicio de radio de audio digital por satélite están obligadas a probar su capacidad para recibir y transmitir mensajes del EAS y llevar los récords de todas las pruebas que hagan.

Pruebas semanales

- Las pruebas semanales consisten en transmitir los códigos de encabezamiento digitales del EAS y de fin de mensaje, una vez a la semana.
- Las pruebas semanales tienen que efectuarse por parte de los SDARS al azar y en diferentes horarios, en todos los canales.
- No es necesario hacer una prueba semanal durante la semana que se lleva a cabo una prueba mensual.
- Los proveedores de DBS deben anotar que recibieron las pruebas semanales, pero no tienen que transmitirlos.

Pruebas mensuales

Las pruebas mensuales tienen que hacerse en un 10 por ciento de todos los canales de DBS, en canales diferentes todos los meses, para que cuando pase un año se hayan hecho pruebas en el 100 por ciento de los canales.

Las pruebas mensuales consisten en transmitir:

- Los códigos de encabezamiento digitales del EAS;
- La señal de atención de dos tonos;
- Un breve texto de prueba y el código de EOM;
- Una muestra visual de los datos de código de encabezamiento, donde sea aplicable.

Las pruebas mensuales se tienen que retransmitir no más de 60 minutos después de ser recibidas.

Meses pares/impares:

- En los meses impares, las pruebas mensuales se tienen que realizar entre las 8:30 de la mañana y la puesta del sol local.
- En los meses pares, las pruebas mensuales se tienen que realizar entre la puesta de sol local y las 8:30 de la mañana.

Pruebas Mensuales y Semanales del EAS

No recibe una prueba del EAS

NO ES NECESARIO HACER UNA PRUEBA MENSUAL durante el mes en que haya una activación del EAS que incluya una alerta de dos tonos y un mensaje de audio.

No envía una prueba del EAS

SI USTED NO RECIBE UNA PRUEBA CADA SEMANA de sus dos fuentes de monitoreo asignadas:

- Determine por qué no se recibió la prueba.
 - Revise su equipo de EAS
 - Llame a su(s) fuente(s) de monitoreo
- Tome las medidas de corrección apropiadas.
- Documente sus conclusiones en los libros de anotaciones del EAS.

SI USTED NO PUEDE ENVIAR LAS PRUEBAS SEMANALES desde su estación:

- Determine por qué no se envió la prueba.
 - Revise su equipo de EAS
- Tome las medidas de corrección apropiadas.
- Documente sus conclusiones en los libros de anotaciones del EAS.

SI USTED NO PUEDE ENVIAR LAS PRUEBAS MENSUALES recibidas de sus Fuentes de monitoreo asignadas:

- Determine por qué no se envió la prueba.
 - Revise su equipo de EAS
 - Llame a su(s) fuente(s) de monitoreo
- Tome las medidas de corrección apropiadas.
- Documente sus conclusiones en los libros de anotaciones del EAS.

Pruebas Mensuales y Semanales del EAS

Pruebas semanales

1. Reciba la prueba

Reciba y anote las pruebas semanales de todas sus asignaciones de monitoreo del EAS.

2. Transmita la prueba semanal

Las pruebas semanales las tienen que realizar los participantes en el EAS en días diferentes y a horas diferentes.

3. Interrumpa la programación normal

Muestra de Mensaje de Audio

Esta es una prueba del Sistema de Alerta de Emergencia.

Los proveedores de SDARS deben transmitir los códigos de las pruebas semanales y los códigos de EOM. Estos proveedores deben usar su codificador de EAS para transmitir el código de encabezamiento del EAS y el código de EOM. Los proveedores de DBS no tienen que transmitir esta prueba, pero sí deben anotar que la recibieron.

4. Reanude la programación normal y anote

Reanude la programación y anote el recibo de la prueba de transmisión.



Pruebas Mensuales y Semanales del EAS

Pruebas mensuales

1. Reciba la prueba de su asignación de monitoreo del EAS
2. Transmita este anuncio opcional

Muestra de Mensaje de Audio
Esta es una prueba del Sistema de Alerta de Emergencia.

3. Interrumpa la programación normal

4. Retransmita

Use el codificador del EAS para retransmitir los códigos de encabezamiento y la señal de atención no más de 60 minutos después de recibirlos.

NOTA: Sólo las estaciones autorizadas pueden iniciar una prueba mensual

Pruebas Mensuales y Semanales del EAS

Pruebas mensuales

5. Pruebas mensuales

Retransmita el texto de la prueba mensual como se recibe de su fuente

Muestra del texto de la prueba

Esta es una prueba mensual coordinada de las estaciones de difusión en su área.

Estamos probando los equipos que le pueden avisar rápidamente durante las emergencias. Si esto fuera una emergencia real como (inserte los tipos de emergencias que pueden ocurrir en esa área geográfica), se transmitiría un mensaje oficial después del tono de alerta.

Esto concluye la prueba del Sistema de Alerta de Emergencia.

Pruebas Mensuales y Semanales del EAS

Pruebas mensuales

6. Transmita los códigos de Fin de Mensaje (EOM)

Use el codificador del EAS de la estación para transmitir el código de encabezamiento del EAS y el código EOM.

7. Reanude la programación normal y anote



Reanude la programación normal.

Anote el recibo y la transmisión de la prueba.

Los pasos del 3 al 7 de las pruebas mensuales se pueden realizar automáticamente.